

“RESPALDO A LA INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL”

DECLARACIÓN A.N. N°. 3-2025, aprobada el 02 de septiembre de 2025

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 165 del 03 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN A.N. N.º 3 - 2025

“RESPALDO A LA INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL”

Ante la INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL propuesta por el Camarada Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, en el marco de la Reunión de la Organización de Cooperación de Shanghai Plus (OCS Plus), realizada el 1º de septiembre de 2025 en Tianjin, República Popular China, la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua declara:

Reafirmamos nuestro inequívoco respaldo a la INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL (IGG) la cual constituye un aporte trascendental para enfrentar los desafíos de la humanidad en el marco del Multilateralismo, la Paz, la Justicia y el respeto a la Soberanía de los Pueblos.

Reconocemos la vigencia histórica de esta propuesta, formulada en el 80º aniversario de la Victoria contra el fascismo y la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); reafirmando los principios del Derecho Internacional.

Valoramos los ejes centrales de la INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL: la igualdad soberana de los Estados, el respeto al Derecho Internacional, la práctica del Multilateralismo, el enfoque centrado en los pueblos y la adopción de acciones reales y concretas en beneficio del desarrollo compartido.

Condenamos todo intento de hegemonismo, unilateralismo o imposición de normas ajenas al Derecho Internacional, que atentan contra la Paz, la Cooperación y la Seguridad Internacional.

Exhortamos a los parlamentos y gobiernos del mundo a respaldar y difundir la INICIATIVA PARA LA GOBERNANZA GLOBAL, reconociéndola como un marco orientador hacia un orden mundial más Justo, Equitativo, Democrático y Multipolar.

Respaldamos plenamente la adhesión de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a la iniciativa del Presidente Xi Jinping y ratificamos el compromiso de la República de Nicaragua de fortalecer la cooperación con la República Popular China y con los países miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai Plus (OCS Plus), contribuyendo al Desarrollo Común, a la Paz Mundial y a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad.

Publíquese la presente Declaración A.N. N.^o 3 - 2025 en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria Asamblea Nacional.